



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	O-DIDAI/SUB-153-2023
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-153-2023
SIAD No.:	627969
Fecha del Nombramiento:	20/09/2023
Fecha de entrega del Informe:	09/10/2023
Fecha de entrega del Informe Final:	16/11/2023
Nombre del Auditor:	Licda. Sonia Elizabeth García Chaclán
Nombre del Supervisor:	Lic. Yuri Efraín Chang Castro
Entidad:	EORM San Gregorio, Municipio de Villa Canales
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría
Áreas Examinadas:	Programas de apoyo
Período Auditado:	Del 01 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023

TOMO 1 de 1

PBX: (502) 2411-9595



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-153-2023
SIAD 627969**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE
APOYO EN LA EORM SAN GREGORIO DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES,
BAJO LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE, POR EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE
DE 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023**

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-153-2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, fui designada para realizar Consejo o consultoría de verificación de los programas de apoyo en la EORM San Gregorio del municipio de Villa Canales, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar verificación de los programas de apoyo en la EORM San Gregorio del municipio de Villa Canales.

ESPECÍFICOS

- Verificar que se realizaron los pagos a proveedores de los programas de apoyo (alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación) y remozamiento de edificios escolares con fuente externa.
- Verificar que se efectuaron los pagos a proveedores de los programas de apoyo.
- Establecer los pagos que se encuentran pendientes de realizar por parte de la Organización de Padres de Familia -OPF-.
- Determinar si existió malversación de fondos por parte de la OPF- o la profesora Zoila Yerilí Monterroso.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El consejo o consultoría de verificación de los programas de apoyo en la EORM San Gregorio del municipio de Villa Canales bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023, de conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-153-2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, comprendió la revisión de los fondos ejecutados para programas de apoyo, pagos a proveedores, saldos pendientes de pago y la existencia de malversación de fondos por parte de la Organización de Padres de Familia y/o por la Profesora Zoila Yerilí Monterroso Pérez, quien desempeñaba el cargo de Directora del establecimiento en el periodo auditado.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El trabajo realizado se resume a continuación.

Información General

1. Mediante Acta 01-2017 de fecha 3 de enero de 2017 del libro de actas No.1 de la Supervisión Educativa se nombra a la profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez, quien labora bajo el renglón 021 como Directora del establecimiento, así mismo, mediante Acta No.08-2023 de fecha 17 de abril de 2023 por faltas en el servicio por parte de la Directora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez se procedió a realizar cambio de Directora nombrando a la profesora Karen Alcira Fajardo Barillas.

2. Mediante acta 05-2019 de fecha 30 de julio del 2019 se conformó la organización de Padres de Familia, en el artículo trigésimo séptimo se procede a elegir a los integrantes de la junta directiva, quienes ejercieron sus cargos hasta el 12 de julio de 2023, integrada como sigue:

Presidente: José Agustín Santos Donis
Tesorero: María Inés Chávez López
Secretaria: Ennavi Lizet Flores Tojes de García
Vocal I: María Maura Mazate Pelén
Vocal II: María Hermelinda Solórzano Burrión de Antuche

3. Mediante Acta 06-2019 de fecha 30/07/2019 se nombra representante legal al Señor José Agustín Santos Donis como Representante Legal sin embargo en la Superintendencia de Administración Tributaria, según RTU consta lo siguiente:

Nombre del representante legal: Zoila Yerilí Monterrozo Pérez
Fecha del nombramiento como representante legal: 30/07/2019

Realizándose el cambio de representante legal el 01 de agosto de 2023:
Nombre del representante legal: Glenda Cristina Hernández Pinula de Aguilar
Fecha del nombramiento como representante legal: 11/07/2023.

4. La Organización de Padres de Familia de la EORM San Gregorio para el control de fondos recibidos de los programas de apoyo, aperturó la cuenta de depósitos monetarios No. 3445886954 en el Banco de Desarrollo Rural y para el registro de sus operaciones cuenta con libro de caja autorizado por la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente con registro No. 095-2021. El libro se encuentra operado a abril 2023, fue operado por la Directora anterior y no por la tesorera de la OPF, adicionalmente no presenta firmas del Presidente y Tesorera de la Organización de Padres de Familia al finalizar las operaciones del mes.
5. Se obtuvo convenios para la transferencia de recursos financieros para el programa de alimentación escolar y de los programas de apoyo de útiles escolares, materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica) y gratuidad de la educación a las organizaciones de padres de familia de centros educativos públicos nivel de educación preprimaria, primaria, donde se establece el monto a transferir de programas siguiente:

**Convenio No.325-2022-000126 para el ciclo escolar 2022
de fecha 21 de diciembre de 2021**

Establecimiento	Alimentación escolar	Gratuidad de la Educación	Materiales y recursos	Útiles escolares	Total
01-16-0101-43	Q. 49,680.00	Q. 1,840.00	Q. 880.00	Q. 2,530.00	Q. 54,930.00

**Convenio No.325-2023-000182 para el ciclo escolar 2023
de fecha 27 de diciembre de 2022**

Establecimiento	Alimentación escolar	Gratuidad de la Educación	Materiales y recursos	Útiles escolares	Total
01-16-0101-43	Q. 51,840.00	Q. 1,920.00	Q. 1,320.00	Q. 2,640.00	Q. 57,720.00

6. De acuerdo con la resolución Ministerial No. 2607-2022 de fecha 29 de agosto de 2022 se firmó convenio para el programa de apoyo Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos con fondos del préstamo BID 3618/OC-GU correspondiéndole al establecimiento, por la cantidad de Q.69,590.00, el cual se encuentra firmado por el Representante Legal.
7. La Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente del 01 de octubre 2022 al 31 de julio de 2023 transfirió los fondos para los programas de apoyo, sin embargo, la Directora anterior no presentó todas las rendiciones de cuentas y las que presentó fueron rechazadas por la Técnico de Servicios de Apoyo debido a que no contienen o cumplen con toda la documentación y/o requisitos según listado de cotejo para el expediente de liquidación de fondos transferidos de los programas de apoyo, como se observa a continuación:

Transferencia de fondos			Liquidaciones	
Programa	Fecha	Monto	Fecha	Monto
PERIODO 2022				
Séptimo desembolso Alimentación	21/10/2022	5,760.00	21/12/2023	5,760.00
Desembolso de Remozamiento	28/10/2022	69,590.00	12/01/2023	69,590.00
		75,350.00		75,350.00
PERIODO 2023				
Primer Desembolso Alimentación	25/01/2023	5,700.00	No presentada	0.00
Complemento a primer desembolso	28/03/2023	750.00	No presentada	0.00
Segundo Desembolso Alimentación	16/02/2023	5,700.00	No indica	5,550.00
Complemento a segundo desembolso	29/03/2023	750.00	No presentada	0.00
Tercer Desembolso Alimentación	24/04/2023	6,450.00	06/06/2023	6,450.00
Cuarto Desembolso Alimentación	26/05/2023	7,200.00	No presentada	0.00
Complemento al cuarto desembolso	30/06/2023	360.00	No presentada	0.00
Quinto Desembolso Alimentación	24/07/2023	7,560.00	No indica	7,560.00
Primer Desembolso Útiles Escolares	25/01/2023	2,090.00	No indica	2,035.00
Complemento a primer desembolso	31/03/2023	275.00	No presentada	0.00
Primer desembolso gratuidad	25/01/2023	760.00	No indica	760.00
Complemento a primer desembolso	29/03/2023	100.00	No presentada	0.00
Segundo desembolso de gratuidad	28/06/2023	840.00	No presentada	0.00
Primer desembolso valija didáctica	25/01/2023	660.00	No indica	440.00
Segundo desembolso valija didáctica	28/06/2023	660.00	No presentada	0.00
Totales		39,855.00		22,795.00

8. Se obtuvo estado de cuenta bancario de la cuenta de depósitos monetarios No.3445886954 de nombre Organización de Padres de Familia San Gregorio, en el cual se observa el siguiente movimiento:

Descripción	Monto en Q.	Notas
Saldo inicial al 01/10/2022	0.00	
Transferencias de Tesorería Nacional del 1 de octubre 2022 al 31/07/2023	115,205.00	1
Otros depósitos realizados	7,700.00	4
Total cheques pagados por el banco	114,005.00	2
Costo por cheques rechazados	580.00	3
Saldo al 31 de julio de 2023	8,320.00	

Nota 1

Las transferencias acreditadas por orden de la Tesorería Nacional se integran como sigue:

Transferencia de fondos		
Numero de desembolso / Programa	Fecha	Monto
Séptimo desembolso Alimentación	21/10/2022	5,760.00
Desembolso de Remozamiento	28/10/2022	69,590.00
Primer Desembolso Alimentación	25/01/2023	5,700.00
Complemento a primer desembolso	28/03/2023	750.00
Segundo Desembolso Alimentación	16/02/2023	5,700.00
Complemento a segundo desembolso	29/03/2023	750.00
Tercer Desembolso Alimentación	24/04/2023	6,450.00
Cuarto Desembolso Alimentación	26/05/2023	7,200.00
Complemento al cuarto desembolso	30/06/2023	360.00
Quinto Desembolso Alimentación	24/07/2023	7,560.00
Primer Desembolso Útiles Escolares	25/01/2023	2,090.00
Complemento a primer desembolso	31/03/2023	275.00
Primer desembolso gratuidad	25/01/2023	760.00
Complemento a primer desembolso	29/03/2023	100.00
Segundo desembolso de gratuidad	28/06/2023	840.00
Primer desembolso valija didáctica	25/01/2023	660.00
Segundo desembolso valija didáctica	28/06/2023	660.00
Total Transferido al Establecimiento		115,205.00

Nota 2

Se obtuvo del Banco de Desarrollo Rural copia de los cheques pagados que figuran en el estado de cuenta de depósitos monetarios No.3445886954 de nombre Organización de Padres de Familia San Gregorio, en el período auditado del 01 de octubre 2022 al 31 de julio 2023 por un total de Q.114,005.00, determinándose que se emitieron 28 cheques a nombre de Zoila Yerilí Monterrozo Pérez con evidencia de ser cobrados por ella misma por Q.33,625.00 y 13 cheques a nombre de su conviviente Wilder Oswaldo Mateo Diaz por Q.52,000.00 con evidencia de ser cobrados por el beneficiario, así como, 1 cheque al portador por Q.1,500.00 cobrado por el Señor Walter Eduardo Zamora, persona que no es proveedor. **Ver detalles en Anexos No. 1 y No. 2**, adicionalmente 5 cheques emitidos a nombre de 4 proveedores efectivamente cobrados por Q.26,880.00 donde es evidente el mal uso de fondos al observar que el quinto y sexto desembolso de alimentación recibidos en julio y agosto 2022 por Q.8,640.00 y Q.7,200.00 respectivamente fueron sustraídos ya que al 01/10/2022 el saldo en la cuenta bancaria era de Q.0.00, y el pago realizado en

noviembre 2022 de estas facturas por Q.15,690.00 se realizó después de recibir el fondo para el programa de remozamiento.

No.	Proveedor	No. cheque	Fecha	Monto	Fecha de pagado por el Banco	Programa y desembolso
1	Sabanarriba, S.A.	117	28/08/2022	8,640.00	10/11/2022	5to. de alimentación 2022 acreditado el 25/07/2022
2	Carol Denise Pineda Oliva	125	12/10/2022	7,050.00	14/11/2022	6to. de alimentación 2022 acreditado el 23/08/2022
3	Héctor Alfredo González Oliva	142	24/11/2022	5,640.00	19/12/2022	7to. De alimentación 2022 acreditado el 27/10/2022
4	Dany Raymundo Coso Velasco	188	4/04/2023	2,775.00	29/04/2023	2do. De alimentación 2023
5	Dany Raymundo Coso Velasco	192	29/04/2023	2,775.00	29/04/2023	2do. De alimentación 2023
Total				26,880.00		

Nota No.3

Los débitos por cheques rechazados se integran como sigue:

Proveedor	No. cheque	Monto	Fecha de rechazo	Cobro debitado	Programa y desembolso
Carol Denise Pineda Oliva ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA NISSI	153	5,700.00	16/03/2023 y 31/03/2023	130.00	1er. De alimentación, cheque sustituido por el 155
Carol Denise Pineda Oliva ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA NISSI	155	5,700.00	04/04/2023 y 12/04/2023	200.00	1er. De alimentación, también salió rechazado
Se desconoce a nombre de quien fue emitido y monto	159		02/05/2023	50.00	Se debitó Q.50.00 porque era el saldo de la cuenta al presentar el cheque.
Se desconoce a nombre de quien fue emitido y monto	166		29/06/2023	100.00	
Ángel Alfredo Pineda Hernández DISTRIBUIDORA GETSEMANI	198	6,450.00	29/05/2023	100.00	3er. De Alimentación 2023
Total				580.00	

Nota No.4

Se identificaron tres depósitos a la cuenta bancaria, dos realizados el 15/12/2022 por Q.1,000.00 cada uno y uno el 25/05/2023 correspondiente al depósito requerido por la DIDEDUC Guatemala Oriente a la profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez para reintegrar el valor del cheque rechazado a un proveedor por Q.5,700.00, sin embargo, los fondos fueron retirado por la Profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez con los cheques 161, 163 y

195 por Q. 1,000.00, Q. 300.00 y 3,000.00 respectivamente y el cheque 162 a nombre del Señor Wilder Oswaldo Mateo Diaz por Q. 1,500.00, en los 5 días posteriores al depósito, ya que contaba con cheques de la OPF en su poder, retirando inclusive Q. 100.00 del desembolso recibido el 29 de mayo de 2023, y provocando el rechazo del cheque 198 emitido al proveedor Distribuidora Getsemaní por Q. 6,450.00 correspondiente al tercer desembolso de alimentación, como se aprecia en el movimiento bancario siguiente:

Fecha	Descripción	Documento	Debito	crédito	Saldo
02/05/2023					0.00
25/05/2023	Deposito completo	9361638		5,700.00	5,700.00
26/05/2023	Operación de cheque propio	162	1,500.00		4,200.00
26/05/2023	Operación de cheque propio	161	1,000.00		3,200.00
27/05/2023	Operación de cheque propio	163	300.00		2,900.00
29/05/2023	Acreditamiento por orden de la Tesorería Nacional	281578824		7,200.00	10,100.00
29/05/2023	Cheque rechazado No. 198	718552538	100.00		10,000.00
31/05/2023	Operación de cheque propio	195	3,000.00		7,000.00

9. Al solicitar copia de los cheques microfilmados al Banco de Desarrollo Rural, S.A. se recibió dos cheques adicionales que no corresponde al periodo auditado emitidos a nombre de Zoila Yerilí Monterrozo Pérez, los que se detallan abajo y al advertir esto se solicitó el estado de cuenta del periodo 2022, observando que existe el mismo patrón, cheques emitidos por valores distintos a los desembolsos recibidos y la presencia de 7 cheques rechazados por un monto de Q. 860.00. **Ver Anexo No.3**

No. cheque	Fecha de pago	Monto	Beneficiario
120	6/09/2022	2,000.00	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez
121	12/09/2022	2,000.00	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez
Total		4,000.00	

10. Se realizó visita a ocho proveedores identificados en las liquidaciones proporcionadas por la DIEDUC Guatemala Oriente, de los cuales dos proveedores indicaron que a la fecha tienen pendiente de pago las facturas por Q. 12,150.00, debido a que el cheque de pago fue rechazado. En el cuadro siguiente se detalla lo señalado por los proveedores:

No.	Nombre del Proveedor	Factura / fecha/ monto	Comentario del proveedor
1	SABANARRIBA, S.A.	Serie B9B2BC0E No.3559411540 de fecha 18/08/2022 por un valor de Q.8,640.00	NO HAY SALDO PENDIENTE, sin embargo, existió retraso en el pago de la factura, el cheque se recibió el 18/08/2022 pero se pudo cobrar hasta el 10/11/2022, les indicaban que no se había recibido los fondos del MINEDUC. Después de esto no se volvió a trabajar con ellos.

2	DISTRIBUIDORA MULTIMERK (Corresponden al segundo desembolso de alimentación 2023 y primer desembolso de útiles escolares y de gratuidad)	Serie No.759842561 de fecha 14/04/2023 por Q.5,550.00 Serie No.1361265190 de fecha 14/04/2023 por Q.2,035.00 Serie No.337070356 de fecha 02/06/2023 por Q.760.00	A70AE71E de fecha Q.5,550.00 B163CFCB de fecha Q.2,035.00 51B60EC5 de fecha Q.760.00	Existió rechazo de cheques por tal motivo pagaron en efectivo. NO HAY SALDO PENDIENTE A LA FECHA.
3	FERRETERIA LAS MERCEDES (corresponde a remozamiento)	Serie 3178712899 de fecha 26/12/2022 por Q.21,643.00	C4775644 No. de fecha	No tuvo problema con el pago. NO HAY SALDO PENDIENTE. (no proporciono más información)
4	JUSTINIANO CANTE CORDERO (Corresponde a remozamiento)	Serie 2432190780 de fecha 12/01/2023 por Q.47,947.00	D74D20D2 No. de fecha	No tuvo problema con el cobro. Indico que se le pago con deposito (Presento copia del depósito bancario No.92280455 realizado a su cuenta el 19/01/2023) A LA FECHA NO HAY SALDO PENDIENTE
5	MULTIABASTOS LA ESTRELLA (corresponde al 7mo. Desembolso del 2022)	Serie 7B192638 de fecha 24/11/2022 por Q.5,640.00	No.662193688 de fecha	El cheque fue rechazado, pero a los 15 días se pudo cobrar (presento nota de crédito por el depósito realizado el 19/12/2022). NO HAY SALDO PENDIENTE
6	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA NISSI (corresponde al primer desembolso 2023)	Serie No.644108064 de fecha 02/03/2023 por Q.5,700.00	57EC124D de fecha	El cheque 153 fue rechazado, luego le solicitaron la devolución del cheque y se le cambio por el numero 155 indicándoles que se habían actualizado las firmas en el banco, sin embargo, este también salió rechazado. (presento copia de boletas de rechazo de los dos cheques, los cheques y comunicaciones de cobranza con la Directora anterior) A LA FECHA SE TIENE PENDIENTE DE PAGO EL VALOR DE LA FACTURA.
7	DIATRIBUIDORA GETSEMANÍ (corresponde al tercer desembolso de alimentación 2023)	Serie No.227624649 de fecha 26/05/2023 por Q.6,450.00	D03782CB de fecha	El cheque No.198 de fecha 29/05/2023 fue rechazado por el banco y el cheque físico fue devuelto a la Directora anterior, A LA FECHA LA FACTURA SE ENCUENTRA PENDIENTE DE PAGO.
8	GRANJA ALEJANDRA (corresponde al 5to desembolso de alimentación)	No.3791734913 de fecha 27/09/2023 por Q.6,150.00 y No.2133806179 de fecha 10/08/2023 por Q.7,560.00	de fecha	No existió ningún problema con el pago. NO HAY SALDO PENDIENTE

11. Durante el periodo auditado se determinó que no se entregó la bolsa de alimentos del cuarto desembolso, ningún de los complementos recibidos de los cuatro programas y el segundo desembolso de gratuidad y valija didáctica, Sin embargo, las facturas presentadas en las rendiciones de cuentas del segundo desembolso de alimentación, primer desembolso de útiles escolares y valija didáctica tienen fecha 14/04/2023 fecha en que se convocó a la anterior Directora para que presentara la documentación para aclarar la situación denunciada por la proveedora, así mismo, la factura del primer desembolso de gratuidad tiene fecha 02 de junio 2023.

12. Durante la revisión de los documentos se pudo determinar que la profesora Zoila Yerili Monterrozo Pérez alteró los siguientes documentos:

- En la liquidación del séptimo desembolso de alimentación escolar del año 2022, la factura Serie 7B192638 No.662193688 de fecha 24 de noviembre de 2022 tiene un valor de Q.5,760.00, siendo el valor real de la factura Q.5,640.00. **Ver Anexo No.4**
- Estado de cuenta bancario de depósitos monetarios No.3445886954 a nombre de Organización de Padres de Familia San Gregorio. Del 01 de diciembre 2022 al 01 de abril de 2023 y del 01 de abril al 29 de abril 2023 con movimientos falsos (cheques Nos. 189 por Q.21,643.00, 190 por Q.47,947.00, 191 por Q.5,700.00 y 193 por Q.760.00 que no fueron pagados) así mismo los cheques 192 en el estado de cuenta tiene un valor de Q.440.00 y realmente fue pagado por el Banco por 2,775.00, y el cheque 194 en el estado de cuenta tiene un valor de Q.2,090.00 y realmente fue emitido y pagado por el banco por Q.150.00. **Ver Anexo No. 5**
- En las rendiciones de cuenta de los programas de apoyo de los desembolsos Nos. 5, 6 y 7 de alimentación escolar del periodo 2022, la Directora anterior adjuntó los cheques: No.189 de fecha 18/08/2022 por Q.8,640.00; cheque No.190 del 12/10/2022 por Q.7,200.00 y cheque No.191 del 24/11/2022 por Q.5,760.00, simulando que con estos cheques les pago a los proveedores, sin embargo, estos cheques no fueron pagados por el banco.
- De igual forma realizó registros duplicados o alterados en el libro de caja autorizado por la DDEDUC, como se muestra a continuación:

No cheque	Mes registrado en libro de caja	Valor registrado en libro de caja	Fecha y valor de pagado en el estado de cuenta bancario
190	Octubre 2022 y enero 2023	7,200.00 y 47,947.00	No pagado por el banco
191	Noviembre 2022 y marzo 2023	5,700.00	No pagado por el banco
147	Diciembre 2022	21,643.00	20/02/2023 por Q.900.00
192	Marzo 2023	440.00	29/04/2023 por 2,775.00
193	Marzo 2023	760.00	No pagado por el banco
194	Marzo 2023	2,090.00	01/05/2023 por Q.150.00
195	Abril 2023	5,700.00	31/05/2023 por Q.3,000.00

13. Se obtuvo el informe de evaluación y finalización realizado por la Arquitecta Lesbia Roxana Ayapán Guzmán a cargo del remozamiento por parte de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- como el Acta No.35-2022 sin fecha donde se aprueban los trabajos y se da por finalizados los mismos y recibe de conformidad la directora del establecimiento.

Cabe mencionar que la firma del presidente de la OPF en el registro fotográfico de avance adjunto a la ficha técnica de seguimiento a intervención (informe No.4), no coincide con la firma que posee el señor José Agustín Santos.

El día de la visita al establecimiento se constató que efectivamente se realizaron los trabajos de remozamiento consistentes en colocar piso a tres aulas; instalación de puertas, ventana con balcón, estructura metálica y lamina en aula nueva; torta de concreto, estructura metálica, paredes y techo de lámina, puerta y ventana para la cocina; puerta, ventana, estructura metálica, lamina y piso en dirección y concreto en el corredor.

14. Se realizó encuesta a 17 madres de familia sobre el número de bolsas de alimentos y útiles escolares recibidas durante los periodos 2022 y 2023, indicando 11 madres que durante el año 2022 recibieron 5 bolsas de alimentos, (verbalmente afirmaron no haber recibido la bolsa de junio y noviembre 2022, sin embargo, en la liquidación del séptimo desembolso se adjunta factura por compra de productos efectivamente pagada al proveedor y adjunta el formulario de entrega de alimentos firmado por los padres de familia, aunque estos listados no indican fecha de entrega) 2 indicaron haber recibido 6 bolsas 1 que recibió 4 y 3 no tenían niños inscritos en el año 2022, en lo que va del año 2023 15 madres indicaron que han recibido 5 bolsas de alimentos (indicando verbalmente que no recibieron la 4ta, bolsa y los complementos), 3 recibieron menos por inscripción tardía.

Respecto a bolsa de útiles 13 contestaron que sí recibieron bolsa de útiles y 4 contesto no haberla recibido por traslado o inscripción tardía, indicando una de ellas que recibió hojas de papel, 2 borradores, 3 lapiceros, 1 lápiz y 3 cuadernos, útiles que no coinciden con lo facturado por el proveedor Distribuidora Multimerk. Adicionalmente, la docente que actualmente es la nueva directora del establecimiento indico haber recibido solamente una vez valija didáctica.

15. Se realizó entrevista a la madre de familia con el cargo de Vocal I de la Junta Directiva de la Organización de Padres de Familia, quien indica que al retirarse del establecimiento la tesorera y la secretaria de la Junta, ella se encargó de verificar la entrega de los programas y se le solicitó que firmara los cheques y confirmar el pago de cheques ante el Banco, cuando estos pasaban de Q.6,000.00, siendo la Directora quien anticipadamente le informaba el valor y el nombre de quien estaba el cheque. Adicionalmente, comentó que en el año 2022 no se entregaron todas las bolsas de alimentos y gratuidad porque la directora le indicó que no recibieron los fondos.
16. Se realizó entrevista a la Profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez, quien indicó que por problemas económicos tomó dinero de los programas, pero que está anuente a la devolución de los fondos y a la penalización que decida la Departamental de Educación sobre su persona. Ella se hace total responsable, indicando que la Sra. Maura Mazate no está involucrada y que el presidente firmaba los cheques llenos, pero desconocía que persona o proveedor era el beneficiario. Afirma que entregó todas las bolsas de alimentos como los otros programas, y que en ocasiones realizaba el pago de proveedores con depósitos, pero utilizando cheques de la OPF, y nunca salieron cheques a su nombre.

17. Se constató en los libros de visitas, de conocimientos y libro de actas del establecimiento EORM San Gregorio que en el año 2022 la única visita al establecimiento por personal de la DIDEDUC fue la del supervisor Lic. Bryan O'neil Gaitán Rodríguez realizada el 11/03/2022 por verificación de infraestructura, por aparte, la única visita de un técnico de Programas de apoyo fue el 28/03/2023 por Wendy Anavisca Priego, de abril 2023 encontrado los libros no actualizados, en adelante las visitas y reuniones realizadas corresponden al caso detectado.

CONCLUSIONES

La profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez quien fungió como directora de la Escuela Oficial Rural Mixta San Gregorio Código No.01-16-0101-43, durante el periodo auditado de 01 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023, efectivamente sustrajo fondos correspondientes a los programas de apoyo, emitiendo 28 cheques a su nombre por Q.33,625.00 y 13 cheques a nombre de su conviviente por Q.52,000.00 y un cheque al portador de Q.1,500.00. Así mismo se debito de los fondos de programas de apoyo Q.580.00 por cheques rechazados al emitir cheques sin fondos, adicionalmente, se obtuvo evidencia de otros dos cheques emitidos en septiembre 2022 a nombre de Zoila Yerilí Monterrozo Pérez por Q.4,000.00 y el pago de Q.860.00 por cheques rechazados que figuran debitados en el estado de cuenta bancario de enero a septiembre 2022.

Durante el periodo del 01 de octubre al 31 de julio 2023 se cancelaron facturas a 4 proveedores por medio de cheques de la cuenta de la OPF por Q.26,880.00, sin embargo, dos facturas corresponden a fondos recibidos en julio y agosto 2022 para el quinto y sexto desembolso del programa de alimentación por la cantidad de Q.15,840.00, fondos que fueron sustraídos en vista que al 01/10/2022 el saldo en la cuenta bancaria ascendía a Q.0.00, y el pago realizado en noviembre 2022 de estas facturas por Q.15,690.00 se realizó después de recibir el fondo para el programa de remozamiento.

Dos proveedores indicaron que se les canceló a través de depósito a sus cuentas bancarias por Q.50,742.00 de los cual no existe cheque ni debito que coincidan con los valores pagados, adicionalmente, a la fecha se tiene pendiente de pago las facturas correspondientes al programa de alimentación primer y cuarto desembolso del año 2023, a los proveedores Abastecedora y Distribuidora NISSI por Q.5,700.00 y Distribuidora GETSEMANI por Q.6,450.00 por habérseles emitido cheques sin fondos.

Durante el periodo 2023 no se entregó la bolsa de alimentos correspondiente al cuarto desembolso, segundo desembolso de los programas de gratuidad y valija didáctica, así como, los complementos de los cuatro programas, sin embargo, las facturas presentadas en las rendiciones de cuentas del segundo desembolso de alimentación, primer desembolso de útiles escolares y valija didáctica tienen fecha 14/04/2023 fecha en que se convocó a la anterior Directora para que presentara la documentación para aclarar la situación denunciada por la proveedora, así mismo, la factura del primer desembolso de gratuidad tiene fecha 02 de junio 2023.

La profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez se registró como representante legal de la Organización de Padres de Familia San Gregorio desde el 30/07/2019 hasta el 10/07/2023.

La profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez manipulo y altero información, documentos y registros contables.

Durante el periodo 2022 y 2023 no existió un adecuado monitoreo y supervisión en la verificación de la entrega y rendición de cuentas de programas de apoyo, revisión de registros contables y uso adecuado de fondos, por parte del Técnico de Programas de Apoyo y del Supervisor Educativo.

Por lo anterior la profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez incurrió en delitos de incumplimiento de deberes, manipulación de información, usurpación de atribuciones y peculado por sustracción por los siguientes montos:

Valor en Q.	Concepto
33,625.00	28 cheques emitidos a su nombre y cobrados por ella.
52,000.00	13 cheques emitidos a nombre de su conviviente Wilder Oswaldo Mateo Díaz
1,500.00	Cheque No. 143 emitido al portador
580.00	Débitos por cheques rechazados periodo del 01 de octubre 2022 al 31 de julio de 2023
4,000.00	Cheque 120 y 121 pagados en septiembre 2022 emitidos a su nombre y cobrados por ella.
860.00	Débitos por cheques rechazados en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2022
15,840.00	Quinto y sexto desembolso 2022 recibidos en julio y agosto 2022, al estar la cuenta a 0.00 al 20/09/2022
5,700.00	Abastecedora y Distribuidora NISSI valor de la factura por habersele emitido cheque sin fondo a nombre de Carol Denise Pineda Oliva.
6,450.00	Distribuidora GETSEMANI valor de la factura por habersele emitido cheque sin fondo a nombre de Ángel Alfredo Pineda Hernández.
120,555.00	

Recomendación

Que la Directora Departamental de Educación Guatemala Oriente con apoyo del Asesor Jurídico, Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y Técnico de Servicio de Apoyo, realicen lo siguiente:

1. Soliciten el reintegro de Q.120,555.00 a la profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente informe y al recibir los fondos cancelar las facturas que se tienen pendiente a los proveedores.
2. De no obtener el reintegro total, presentar la respectiva denuncia ante el Ministerio Público y/o se ratifique la denuncia realizada con anterioridad número MPE01-2023-37179 adjuntando los medios de prueba que se incluyen en este informe, así mismo, el Asesor Jurídico determine si debe incluirse en ampliación de la denuncia al Señor Wilder Oswaldo Mateo Diaz conviviente de la exdirectora, e incluirse como querellantes adhesivos a los

3. Se inicie proceso administrativo de destitución de la profesora Zoila Yerilí Monterrozo Pérez por faltas al servicio de conformidad con los artículos 38 y 39 del Decreto 16-2017 Ley de alimentación escolar y artículos 6, 11 y 16 del Acuerdo Ministerial 1500-2019 "Normativo disciplinario aplicable al personal del Ministerio de Educación".
4. Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 1500-2019 "Normativo disciplinario aplicable al personal del Ministerio de Educación", se realice el proceso administrativo que corresponde a los Técnicos de Servicios de Apoyo y Supervisor Educativo, por incumplimiento a sus funciones.

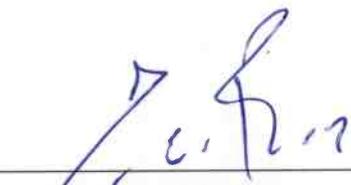
Atentamente,



SONIA ELIZABETH GARCÍA CHACLÁN
Licda. Sonia Elizabeth García Chaclán
AUDITOR
AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación



Lic. Yuri Efraín Chang Castro
SUPERVISOR
SUPERVISOR
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación



JAVIER ESTUARDO ROMERO ESPINOZA
 SUBDIRECTOR

M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
 Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
 Ministerio de Educación



JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
 DIRECTORA

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación

ANEXO No.1

**DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA ORIENTE
CONSEJO O CONSULTORIA DE VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO
EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN GREGORIO
CHEQUES EMITIDOS Y COBRADOS POR LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO DE 2023
CIFRAS EN QUETZALES**

DATOS DEL CHEQUE EMITIDO Y COBRADO					
	No.	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	ENDOSO
1	130	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	10/11/2022	1,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
2	131	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	16/11/2022	3,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
3	132	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	11/11/2022	2,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
4	141	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	9/12/2022	2,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
5	144	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	14/02/2023	2,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
6	145	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	16/02/2023	1,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
7	146	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	20/02/2023	1,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
8	147	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	20/02/2023	900.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
9	148	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	25/02/2023	1,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
10	149	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	2/03/2023	3,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
11	151	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	4/03/2023	2,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
12	152	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	13/03/2023	500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
13	154	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	2/04/2023	400.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
14	156	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	4/04/2023	800.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
15	157	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	4/04/2023	100.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
16	161	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	26/05/2023	1,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
17	163	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	27/05/2023	300.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
18	164	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	3/07/2023	500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
19	167	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	19/06/2023	1,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
20	170	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	5/07/2023	700.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
21	171	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	10/07/2023	300.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
22	177	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	14/06/2023	500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
23	178	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	15/06/2023	1,500.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
24	179	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	14/04/2023	175.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
25	181	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	15/04/2023	100.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
26	187	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	29/04/2023	700.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
27	194	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	1/05/2023	150.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
28	195	Zoila Yerilí Monterrozo Pérez	31/05/2023	3,000.00	cobrado por ella misma/ DPI 2517160740102
Totales				33,625.00	

ANEXO No.2

**DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA ORIENTE
CONSEJO O CONSULTORIA DE VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO
EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN GREGORIO
CHEQUES EMITIDOS Y COBRADOS POR EL CONVIVIENTE DE LA DIRECTORA DEL
ESTABLECIMIENTO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO DE 2023
CIFRAS EN QUETZALES**

DATOS DEL CHEQUE EMITIDO Y COBRADO					
	No.	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	ENDOSO
1	124	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	29/10/2022	1,500.00	ilegible/DPI 2555851951307
2	126	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	31/10/2022	1,000.00	ilegible/DPI 2555851951307
3	128	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	2/11/2022	2,000.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz/DPI 2555851951307
4	129	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	3/11/2022	1,000.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz/DPI 2555851951307
5	133	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	5/12/2022	2,000.00	ilegible/DPI 2555851951307
6	134	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	12/11/2022	2,500.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz/DPI 2555851951307
7	135	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	14/11/2022	15,000.00	ilegible/DPI 2555851951307
8	136	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	21/11/2022	2,000.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz/DPI 2555851951307
9	137	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	18/11/2022	16,000.00	ilegible/DPI 2555851951307
10	138	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	24/11/2022	2,500.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz/DPI 2555851951307
11	139	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	28/11/2022	2,000.00	ilegible/DPI 2555851951307
12	162	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	26/05/2023	1,500.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz /cta.4089178759
13	176	Wilder Oswaldo Mateo Diaz	15/06/2023	3,000.00	Wilder Oswaldo Mateo Diaz /cta.4089178759
Totales				52,000.00	

ANEXO No. 3

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA ORIENTE
 CONSEJO O CONSULTORIA DE VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO
 EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN GREGORIO
 MOVIMIENTO BANCARIO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
 CIFRAS EN QUETZALES



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
 Estado de Cuenta Monetaria



Oficina: TORRE DE DESARROLLO

Fecha:

No. de Cuenta: 3445886954
 Cta. Estandarizada: GT53 BRRL 0101 0000 0034 4588 6954
 Nombre de la Cuenta: ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA SAN GREGORIO
 Dirección: KIL. 30.5 CARR. A STA ELENA BARILLA APTO. 4 - VILLA CANALES GUATEMALA
 Moneda: QUETZALES

Página 1
 Saldo Anterior 8,660.00

Período Del: 02/06/2022 Al: 01/12/2022

Fecha	Ofic.	Descripción Operación	Docto. No.	Cod. Ref	Débitos	Créditos	Saldo	Listado Cheques Pagados	
								Número	Valor
09/06/2022	282	OPERACION CHEQUE PROPIO	104	148603712	7,200.00		1,460.00	104	7,200.00
10/06/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	105	170325773	1,300.00		160.00	105	1,300.00
15/06/2022	996	ND RECHA CH VENTANILLA No. 140, 12:37:40	366290161	366290161	100.00		60.00	107	60.00
18/06/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	107	447284214	60.00		0.00	108	600.00
28/06/2022	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	265227238	1037531821		660.00	660.00	113	700.00
05/07/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	109	1356741177	600.00		60.00	114	8,640.00
06/07/2022	996	ND RECHA CH VENTANILLA No. 110, 16:03:40	141421976	1414219760	60.00		0.00	117	8,640.00
25/07/2022	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	266730733	34657216		8,640.00	8,640.00	118	60.00
25/07/2022	996	ND RECHA CH VENTANILLA No. 113, 17:02:37	45177037	45177037	100.00		8,540.00	120	2,000.00
26/07/2022	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	266774630	91436700		960.00	9,500.00	121	2,000.00
28/07/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	113	236270461	700.00		8,800.00	122	1,500.00
29/07/2022	287	OPERACION CHEQUE PROPIO	114	301955912	8,640.00		160.00	123	1,700.00
03/08/2022	996	ND RECHA CH VENTANILLA No. 140, 12:39:19	517292527	517292527	100.00		60.00	124	1,500.00
23/08/2022	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	268208344	1151940467		7,200.00	7,260.00	125	7,050.00
25/08/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	118	1212121344	60.00		7,200.00	126	1,000.00
06/09/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	120	1907638140	2,000.00		5,200.00	128	2,000.00
12/09/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	121	2067652976	2,000.00		3,200.00	129	1,000.00
16/09/2022	287	OPERACION CHEQUE PROPIO	122	97876773	1,500.00		1,700.00	130	1,000.00
20/09/2022	287	OPERACION CHEQUE PROPIO	123	194211179	1,700.00		0.00	131	3,000.00
27/10/2022	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	271279236	1738295279		5,760.00	5,760.00	132	2,500.00
29/10/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	124	1898573616	1,500.00		4,260.00	134	2,500.00
31/10/2022	287	OPERACION CHEQUE PROPIO	126	2010446231	1,000.00		3,260.00	135	15,000.00
02/11/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	128	2084088732	2,000.00		1,260.00	136	2,000.00
03/11/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	129	2107489901	1,000.00		260.00	137	16,000.00
03/11/2022	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	271779913	2113989101		69,590.00	69,850.00	138	2,500.00
10/11/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	130	151793220	1,000.00		68,850.00	139	2,000.00
10/11/2022	454	OPERACION CHEQUE PROPIO	117	154451086	8,640.00		60,210.00		
11/11/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	132	180373615	2,500.00		57,710.00		
12/11/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	134	219614923	2,500.00		55,210.00		

Depósitos 0 0.00	Cheques 26 93,450.00	Notas de Crédito 61 92,810.00	Notas de Débito 4 360.00
Saldo Promedio 958.39	Saldo Disponible 7,660.00	Ret. Bancos Loc. 0.00	Ret. Bancos Ext. 0.00
	Saldo 7,660.00		

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
Estado de Cuenta Monetaria
Oficina: TORRE DE DESARROLLO

Fecha:

13/10/2023

No. de Cuenta

3445886954

Cta. Estandarizada

GT53 BRRL 0101 0000 0034 4588 6954

Nombre de la Cuenta

ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA SAN GREGORIO

Dirección:

KIL. 30.5 CARR. A STA ELENA BARILLA APTO. 4 - VILLA CANALES GUATEMALA

Moneda:

QUETZALES

Página

1

Saldo Anterior

0.00Periodo Del: 01/01/2022 Al: 01/06/2022

Fecha	Ofic.	Descripción Operación	Docto. No.	Cod. Ref	Débitos	Créditos	Saldo	Listado Cheques Pagados	
								Número	Valor
01/02/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	256250932	1318589617		6,900.00	6,900.00	78	2,000.00
01/02/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	256251035	1318657364		2,530.00	9,430.00	79	3,000.00
01/02/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	256253134	1318992943		440.00	9,870.00	80	2,000.00
01/02/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	256268334	1327740346		920.00	10,790.00	81	1,500.00
14/02/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	78	1762783606	2,000.00		8,790.00	82	500.00
15/02/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	79	1808608895	3,000.00		5,790.00	83	600.00
15/02/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	80	1822886876	2,000.00		3,790.00	85	6,900.00
18/02/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	257303335	1901751813		6,900.00	10,690.00	86	2,530.00
18/02/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	81	1905558725	1,500.00		9,190.00	87	440.00
20/02/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	82	1961402601	500.00		8,690.00	88	400.00
22/02/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	83	2035351673	600.00		8,090.00	89	500.00
07/03/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	88	612281194	400.00		7,690.00	90	200.00
09/03/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	89	683588523	500.00		7,190.00	92	1,500.00
16/03/2022	234	OPERACION CHEQUE PROPIO	86	911596655	2,530.00		4,660.00	101	6,900.00
16/03/2022	234	OPERACION CHEQUE PROPIO	87	911613836	440.00		4,220.00	103	200.00
16/03/2022	234	ND RECHA CH VENTANILLA No. 85, 11:03:36	934231366	934231366	100.00		4,120.00		
18/03/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	90	996627837	200.00		3,920.00		
01/04/2022	322	ND RECHA CH VENTANILLA No. 85, 14:50:57	174328409	1743284096	100.00		3,820.00		
05/04/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	92	1845463824	1,500.00		2,320.00		
08/04/2022	714	ND RECHA CH VENTANILLA No. 58, 15:53:06	195485381	1954853811	100.00		2,220.00		
11/04/2022	287	DEPOSITO COMPLETO	45191815	2043927063		4,800.00	7,020.00		
12/04/2022	234	OPERACION CHEQUE PROPIO	85	2075431157	6,900.00		120.00		
21/04/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	261184333	156801266		7,200.00	7,320.00		
28/04/2022	287	OPERACION CHEQUE PROPIO	101	518434183	6,900.00		420.00		
23/05/2022	996	OPERACION CHEQUE PROPIO	103	1402127037	200.00		220.00		
23/05/2022	996	ND RECHA CH VENTANILLA No. 102, 17:01:50	140752502	1407525029	100.00		120.00		
26/05/2022	454	ND RECHA CH VENTANILLA No. 104, 10:14:29	159567157	1595671578	100.00		20.00		
30/05/2022	964	NCREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC,	263530719	1881596896		8,640.00	8,660.00		

Depósitos	Cheques	Notas de Crédito	Notas de Débito	
1 4,800.00	15 29,170.00	7 33,530.00	5 500.00	
Saldo Promedio	Saldo Disponible	Ret. Bancos Loc.	Ret. Bancos Ext.	Saldo
958.39	8,660.00	0.00	0.00	8,660.00

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.

ANEXO No. 4

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA ORIENTE
 CONSEJO O CONSULTORIA DE VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO
 EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN GREGORIO
 FACTURA ALTERADA POR LA DIRECTORA

Factura

HÉCTOR ALFREDO GONZÁLEZ OLIVA
 NIT Emisor: 26142848
 MULTIABASTOS LA ESTRELLA
 7 CALLE RESIDENCIAL BRISAS DEL VALLE CASA 67 VILLA
 CANALES GUATEMALA
 NIT Receptor: 105692220
 Nombre Receptor: ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA SAN
 GREGORIO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7B192638-2778-4618-9184-98D62B131F84
 Serie: 7B192638 Número de DTE: 682193688
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 24-nov-2022 13:41:68
 Fecha y hora de certificación: 22-nov-2022 13:41:57

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	48.000000	PAQUETE DE HARINA MERTAMALIZADA CHORTI MASA DE 2 LIBRAS	9.50	0.00	446.50 IVA	47.809286
2	Bien	96.000000	LIBRA DE FRIJOL NEGRO EN GRANO A GRANEL	6.75	0.00	634.50 IVA	67.882143
3	Bien	48.000000	LIBRA DE ARROZ BLANCO EN GRANO A GRANEL	4.55	0.00	213.85 IVA	22.919500
4	Bien	48.000000	LIBRA DE PAPA	5.00	0.00	235.00 IVA	24.789711
5	Bien	48.000000	BOLSA DE HARINA DE PINOL LA GUATEMALTECA DE 454 GRAMOS	8.75	0.00	411.25 IVA	44.003500
6	Bien	48.000000	BOLSA DE AZÚCAR CAÑA REAL DE 500 GRAMOS	4.00	0.00	188.00 IVA	20.142827
7	Bien	96.000000	BOLSA DE BIENESTARINA DE 450 GRAMOS	8.25	0.00	775.50 IVA	80.889286
8	Bien	720.000000	UNIDAD DE HUEVO BLANCO	1.30	0.00	916.50 IVA	96.186429
9	Bien	48.000000	LIBRA DE TOMATE ROJO	4.00	0.00	188.00 IVA	20.142827
10	Bien	144.000000	UNIDAD DE ZANAHORIA	2.30	0.00	322.50 IVA	34.767827
11	Bien	48.000000	UNIDAD DE PIRA	8.00	0.00	376.00 IVA	40.281714
12	Bien	288.000000	UNIDAD DE LIMÓN PERSA	0.90	0.00	259.80 IVA	27.193827
13	Bien	48.000000	BOTELLA DE ACEITE OLMECA DE 400 ML	10.95	0.00	518.65 IVA	54.141071
14	Bien	48.000000	PAQUETE DE ESPAGUETI L'ITALIANA DE 200 GRAMOS	2.85	0.00	133.95 IVA	14.311780
TOTALES:					0.00	5,760.00 IVA	604.888714

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificado
 Mensajero, S.A. NIT: 50510231

Cancelada



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Factura

HÉCTOR ALFREDO GONZÁLEZ OLIVA
 Nit Emisor: 26142848
 MULTIABASTOS LA ESTRELLA
 7 CALLE RESIDENCIAL BRISAS DEL VALLE CASA 67 VILLA
 CAÑALES GUATEMALA
 NIT Receptor: 105682220
 Nombre Receptor: ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA SAN
 GREGORIO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7B192638-2778-4618-91B4-99D62B131F64
 Serie: 7B192638 Número de DTE: 662193888
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 24-nov-2022 13:41:58
 Fecha y hora de certificación: 22-nov-2022 13:41:57

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	47.000000	PAQUETE DE HARINA MIXTAMALIZADA CHORTI MASA DE 2 LIBRAS	9.50	0.00	446.50	IVA 47.839280
2	Bien	94.000000	LIBRA DE FRIJOL NEGRO EN GRANO A GRANEL	6.75	0.00	634.50	IVA 67.982143
3	Bien	47.000000	LIBRA DE ARROZ BLANCO EN GRANO A GRANEL	4.55	0.00	213.85	IVA 23.912500
4	Bien	47.000000	LIBRA DE PAPA	5.00	0.00	235.00	IVA 25.170711
5	Bien	47.000000	BOLSA DE HARINA DE PINOL LA GUATEMALTECA DE 454 GRAMOS	8.75	0.00	411.25	IVA 46.042200
6	Bien	47.000000	BOLSA DE AZÚCAR CAÑA REAL DE 500 GRAMOS	4.00	0.00	188.00	IVA 20.142857
7	Bien	94.000000	BOLSA DE BIENESTARINA DE 450 GRAMOS	8.25	0.00	775.50	IVA 83.089366
8	Bien	705.000000	UNIDAD DE HUEVO BLANCO 0	1.30	0.00	916.50	IVA 98.186429
9	Bien	47.000000	LIBRA DE TOMATE ROJO 0	4.00	0.00	188.00	IVA 20.188977
10	Bien	141.000000	UNIDAD DE ZANAHORIA 0	2.50	0.00	352.50	IVA 37.387637
11	Bien	47.000000	UNIDAD DE PIÑA	8.00	0.00	376.00	IVA 40.289714
12	Bien	282.000000	UNIDAD DE LIMÓN PERSA 0	0.90	0.00	253.80	IVA 27.192027
13	Bien	47.000000	BOTELLA DE ACEITE OLMECA DE 400 ML	10.95	0.00	514.65	IVA 55.141071
14	Bien	47.000000	PAQUETE DE ESPAGUETI L'ITALIANA DE 200 GRAMOS	2.85	0.00	133.95	IVA 14.321786
TOTALES:					0.00	5,640.00	IVA 606.285714

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Megaprint, S.A. NIT: 50510231



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

ANEXO No. 5

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA ORIENTE
 CONSEJO O CONSULTORIA DE VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO
 EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SAN GREGORIO
 ESTADO DE CUENTA ALTERADO Y PRESENTADO POR LA DIRECTORA



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
 Estado de Cuenta Monetaria



Oficina: DISTRITO MORAN

Fecha:

No. de Cuenta: 3445886954
 Cta. Estandarizada: GT53 BRRL 0101 0000 0034 4588 6954
 Nombre de la Cuenta: ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA SAN GREGORIO
 Dirección: KIL. 30,5 CARR. A STA ELENA BARILLA APTO. 4 - VILLA CANALES GUATEMALA
 Moneda: QUETZALES

Página: 1
 Saldo Anterior: 69.590.00

Periodo Del: 01/12/2023 Al: 01/04/2023

Fecha	Ofic.	Descripción Operación	Docto. No.	Cod. Ref	Débito	Créditos	SALDO	Listado cheques pagados	
								Número	Valor
01/12/2022	768	OPERACIÓN DE CHEQUE PROPIO	189	1305466417	21,843.00		47,947.00	189	21,843.00
12/01/2023	406	OPERACIÓN DE CHEQUE PROPIO	190	1488891142	47,947.00		0.00	190	47,947.00
31/01/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	276060930	1806757454		760.00	760.00	191	5,700.00
31/01/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	276155983	1822186814		5,700.00	4,460.00	192	440.00
31/01/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	276165914	1822522741	9,200.00	560.00	7,120.00	193	760.00
01/02/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	276215931	1802616066		2,090.00	9,210.00	194	2090.00
21/02/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	277003436	437090859		5,700.00	14,910.00		
03/03/2023	284	OPERACIÓN DE CHEQUE PROPIO	121	7551873975	5,700.00		9,210.00		
03/03/2023	284	OPERACIÓN DE CHEQUE PROPIO	192	1724877393	410.00		8,770.00		
04/03/2023	287	OPERACIÓN DE CHEQUE PROPIO	193	1291641058	760.00		8,010.00		
04/03/2023	287	OPERACIÓN DE CHEQUE PROPIO	194	1199390436	2,090.00		5,920.00		
31/03/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.		279096132		750.00	6,670.00		
31/03/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.		411013101		750.00	7,420.00		

Depósitos 0 0.00	Cheques 6 78,500.00	Nota de créditos 7 16,410.00	Notas de Débito 0 0.00
Saldo promedio 5,200.00	Saldo Disponible 7,420.00	Ret. Bancos Loc. 0.00	Ret. Bancos Ext. 0.00
Saldos 7,420.00			

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SIRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAMOS POR CORRECTO SU SALDO

230



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
Estado de Cuenta Monetaria



Oficina: DISTRITO MORAN

Fecha: 29/04/2023

No. de Cuenta: 3445886954
 Cta. Estandarizada: GT53 BRRL 0101 0000 0034 4588 6954
 Nombre de la Cuenta: ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA SAN GREGORIO
 Dirección: KIL. 30.5 CARR. A STA ELENA BARILLA APTO. 4 - VILLA CANALES GUATEMALA
 Moneda: QUETZALES

Página: 1
 Salo Anterior: 7.420.00

Periodo Del: 01/04/2023 Al: 29/04/2023

Fecha	Ofic.	Descripción Operación	Doccto. No.	Cod. Ref	Débito	Créditos	SALDO	Listado cheques pagados	
								Número	Valor
04/04/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	279211431	550500359		100.00	7,520.00	195	5,700.00
04/04/2023	964	N/CREDITO ACRED POR ORDEN DE LA TESNAC.	279211431	550500380		275.00	7,795.00		
14/04/2023	287	OPERACIÓN CHEQUE PROPIO	195	577817944	5,700.00		2,095.00		
27/04/2023	964	N/CREDITO ACHEQ POR ORDEN DE LA TESNAC.	280071731	1325522329		6,450.00	8,545.00		

Depósitos 0 0.00	Cheques 1 5,700.00	Nota de créditos 3 6,825.00	Notas de Débito 0 0.00
Saldo promedio 292.00	Saldo Disponible 8,545.00	Ret. Bancos Loc. 0.00	Ret. Bancos Ext. 0.00
Saldos 8,545.00			

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SIRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAMOS POR CORRECTO SU SALDO